

Manual de Juego Responsable

Conceptos iniciales.

Introducción

La Caja de Asistencia Social, Lotería de Santa Fe, en su carácter de organismo regulador de juegos de azar y en su obrar socialmente responsable, elabora y difunde este material de consulta permanente en concordancia con su programa de Juego Responsable.

Esta guía tiene por objetivo informar y brindar herramientas de orientación para la promoción del Juego Responsable y la prevención del juego problemático. Está destinada a madres, padres, docentes y todos aquellos adultos que tengan a cargo niñas, niños y adolescentes.

Es importante abordar en los espacios de referencia, el acceso de menores de 18 años a plataformas de juegos de azar ilegales mediante apuestas, por la relevancia que estos tienen en la vida de los adolescentes y por sus posibles consecuencias a nivel físico y mental.

El Juego y las apuestas deportivas Online han experimentado un aumento significativo en Argentina en los últimos años, las plataformas que no están reguladas y por lo tanto son ilegales, representa el 80%. El acceso irrestricto de menores a juegos de apuestas online convoca al estado provincial a dar respuesta a esta demanda social, asumir su deber de salvaguardar los derechos de menores tal como lo establece la Ley Provincial 12.967 de promoción integral de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Juego

El **juego** es una actividad lúdica por excelencia, una acción libre y gratificante que adquiere diversas funciones en las distintas etapas del desarrollo.

En la niñez es una herramienta básica que compromete sus percepciones, sensibilidad, comunicación, afectividad, motricidad e inteligencia.

En la adolescencia y adultez constituye una vía de entretenimiento, distracción, posibilitando tanto el descanso como el alivio y la sociabilización.

El juego saludable se caracteriza por:

- Frecuencia razonable.
- Es una opción más dentro de otras ofertas de entretenimiento.
- No interfiere en otros ámbitos u obligaciones sociales, laborales o familiares.
- El objetivo es la diversión, el entretenimiento.
- Se limita y se respetan los tiempos del juego.

Cuando esta alternativa de entretenimiento monopoliza progresivamente la vida del jugador, comienza a tener consecuencias negativas, lo invade y afecta sus distintos ámbitos, podría considerarse juego problemático. Pudiéndose detallar los siguientes indicios:

- Ruptura de vínculos.
- Aislamiento.
- Bajo rendimiento académico.
- Cambios comportamentales, variaciones en el peso, irritabilidad, falta de aseo.
- Desinterés en la participación de actividades de las que previamente se disfrutaba.

El crecimiento de las apuestas ilegales online propiciado por el contexto pandémico del año 2020, genera consecuencias en gran parte de la población adolescente, problema acuciante en el mundo, del cual Argentina no está exenta.

Los adolescentes están atravesados por las nuevas tecnologías, sumado a la disponibilidad de dispositivos para un manejo diario de ellas, acceden fácilmente a las plataformas de apuestas online ilegales. Las mismas utilizan estrategias agresivas de publicidad en redes sociales, valiéndose de la figura de Influencers, figuras deportivas destacadas, entre otros, en una etapa del desarrollo en la cual las identificaciones a ídolos o referentes son fundantes.

Estas publicidades aparecen invadiendo videojuegos en línea, videos de coreografías en diferentes plataformas, redes sociales, y gran parte del contenido virtual que consume esta población. Las apuestas deportivas potenciaron este fenómeno apelando al saber del adolescente sobre estas disciplinas.

En este contexto, los espacios de referencia (escuelas, clubes, iglesias, etc) en una red de contención, se convierten en

espacios propicios para un primer abordaje, una escucha que permita poner en palabras, visibilizando el malestar de los adolescentes.

Juego Legal – Juego Ilegal

El juego legal es aquel que regulado por el estado resguarda los intereses y derechos del jugador. Se trata de un juego seguro, pautado, donde la diversión y vinculación social son el eje transversal.

Mediante la regulación del estado, se promueve el cuidado y protección de los usuarios, propiciando los fines recreativos del juego y previniendo los efectos negativos asociados a la participación inmoderada en los juegos de azar, así como la promoción del juego responsable.

Como contrapartida, el juego ilegal es aquel que se desarrolla sin la debida autorización de la autoridad competente. Quienes acceden a los mismos no cuentan con la protección que garantiza la legalidad, el control y la fiscalización del estado.

En Argentina la regulación de los juegos de azar es facultad de cada provincia. En Santa Fe en el año 2020 se comienza a trabajar en el marco legal de las apuestas virtuales. En diciembre del año 2023, la Provincia de Santa Fe sanciona la Ley N° 14.235 de regulación del juego en línea. En la misma se promueve una política social integral de juego responsable, estableciendo las herramientas necesarias, controles y prohibiciones que impidan la exposición o aprovechamiento de personas en situación de vulnerabilidad.

Las plataformas ilegales de juego de azar y apuestas en línea son la puerta de entrada de los menores a este mundo, ya que su ingreso no está restringido y carecen de controles rigurosos de acceso, que sí poseen los sitios oficiales.

De acuerdo al marco legal vigente, la participación de menores de 18 años en juegos de azar mediante apuestas está estrictamente prohibida, por lo tanto, su acceso sólo resulta en plataformas ilegales.

Todos los sitios legales en Argentina tienen como extensión de dominio “.bet.ar”. Este dominio es administrado por NIC Argentina o Network Information Center Argentina. Ésta es una dependencia que funciona bajo la órbita de la Dirección Nacional de Registro de Dominios de Internet, cuyo propósito es brindar un servicio eficiente en tanto administradores del registro de dominios “.ar” y facilitar el acceso de todas las personas, en igualdad de condiciones, a una internet segura y confiable.

Para obtener el dominio “.bet.ar” es necesario cumplir con una serie de requisitos, entre ellos la licencia otorgada por alguno de los 24 reguladores de Juegos de Azar del país.

Si un sitio de juego está operando en Argentina y no tiene un dominio “.bet.ar”, es ilegal.

Según datos divulgados por la Asociación de Loterías Estatales Argentinas (A.L.E.A.) se estima que en Argentina entre el 70 y 80 % del juego Online se canaliza por sitios ilegales.

Estos sitios, que se encuentran por fuera del marco legal, hacen uso de estrategias publicitarias en redes sociales, en las camisetas de equipos de fútbol y posteos de influencers, entre otros. Utilizan estrategias agresivas de publicidad, valiéndose de figuras destacadas, justamente en una etapa del desarrollo en la cual las identificaciones a ídolos o referentes son fundantes.

Por las características propias de esta etapa del desarrollo: cambios hormonales, búsqueda de inmediatez, rebeldía, transgresión de límites, impulsión a la acción sin consideración de las consecuencias y a nivel neuroendocrino la activación de sistemas de recompensa rápida que refuerza una conducta compulsiva, aumentan en la adolescencia las probabilidades de que se genere un comportamiento adictivo. Es por esto que son necesarias estrategias de prevención y orientación.

Pautas de alarma:

- Dificultades para concentrarse y sostener la atención.
- Alteración de hábitos de descanso y alimentación.
- Ruptura de lazos sociales y abandono de actividades recreativas.
- Interés acrecentado en el dinero y aumento en el gasto diario.
- Aislamiento, períodos prolongados de encierro.
- Uso e interés desmedido en el celular.
- Irritabilidad, desmotivación, depresión.

Las herramientas de abordaje a tener en cuenta por los adultos de referencia:

En la escuela...

- Capacitar a docentes y personal educativo en general para identificar señales de alerta en adolescentes.
- Hablar sin miedo y utilizando las palabras acordes a las edades. Ser claros en el mensaje y no dar nada por supuesto.
- Jornadas educativas, talleres, charlas y actividades lúdicas pensadas para trabajar el uso responsable de la tecnología.
- Propiciar espacios para posibilitar los pedidos de ayuda y su posterior orientación.
- Desarrollar medidas de cuidados dentro de los establecimientos educativos (WIFI bloqueado para el acceso a plataformas de apuestas).
- Trabajar en forma conjunta con las familias, estableciendo redes con profesionales involucrados en la problemática.

En casa...

- Establecer límites, un tiempo limitado de exposición a las pantallas.
- Fomentar el diálogo, la escucha. Visibilizar los riesgos y las consecuencias de jugar apostando compulsivamente.
- Acompañar no juzgando, no criticando. No ocultar el problema, si ayudar a asumir la responsabilidad ante las consecuencias.
- Buscar ayuda profesional especializada para trabajar y acompañar en red (familia, escuela, profesionales).

Datos Útiles

- Líneas de ayuda: Lotería de Santa Fe, a través de APRECOD - Ministerio de Igualdad y Desarrollo Humano de la Provincia de Santa Fe, brinda una línea de orientación 0800 gratuita atendida por profesionales de la salud mental donde se busca: Orientar, contener, informar y derivar a la persona que consulta sobre las distintas herramientas que se encuentran a disposición en relación al juego, de acuerdo a la situación o necesidad de la persona.
- Aplicaciones y herramientas tecnológicas: Existen software de control parental y Apps para gestionar el tiempo de permanencia en los dispositivos con acceso a internet que las personas adultas pueden configurar para tener un control y restringir el contenido de acuerdo a las edades de las niñas, niños y adolescentes.
- **(0800) 268 5640 - Lunes a Lunes de 08 hs a 24 hs o WhatsApp (341) 540 7653**